

Señalada el día 15^{to}
de Agosto de 1859.

En la Sala Concilio de esta Universidad, celebrada en
catorce de Agosto de mil ochocientos cincuenta y
nueve, se juntaron los señores D.^{no} Marcos de
Pineda, Abt. Presb. D.^{no} Julian Segura Ten. Abt.
D.^{no} Miguel de Labala, D.^{no} Juan Jose de Obregón,
D.^{no} Martin Lozano, y D.^{no} Claudio Sureda
Venerables, exerciendo esta ultima funciones de
Abt. Presb. pleno Ayuntamiento. La misma y con asisten-
cia de mi el infrascripto Secretario, trataron y
acordaron lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia.

En seguida tambien se acordó que en la
proxima Novena de Santa Cruz, se debe una
nota exacta de lo que existen al coro a cantar la
Misa Novena, y a los que faltan a cada una de
ellas, se le debe en estipendio de aquella nove-
na, para cuyo encargo se le nombra al organista
D.^{no} Jose Agustin Vela.

Con tanto se dio fin a este acto, firmando
los queuben, y que certifico yo el Secretario.